

Y echo el competente recuento y regulacion  
de votos queda nombrado para comisario de  
Nueva España, el Sr. D. Pedro Molla

Comisario de N. España acueda se proceda al nombra-  
miento de Comisario del ramo de Ultramar  
por tiempo de un año q' dara principio en  
el día de mañana, y por lo q' se procedio a  
votada en la forma siguiente

El Sr. D. Luis María Campesano Dip. nombra  
a los Sr. D. Fran. Barthelemy y D. Pedro Torralba

El Sr. D. Fran. Aycaudo Dip. fue atendien-  
do los caducos a lo bien q' han desempeñado esta comision  
en el año anterior los Sr. D. Gregorio Zaporta  
y D. Pedro Torralba los nombra de Nuevo

El Sr. D. Teodoro Eraso Dip. en su voto igual  
al Sr. D. Aycaudo

El Sr. D. Nicola Lambert Dip. nombra a  
D. Gregorio Zaporta y D. Pedro Torralba

El Sr. D. Juan Torralba de Rivera Dip. en su  
voto compare con el del Sr. Aycaudo

El Sr. D. Vicencio Lang Dip. nombra a  
D. Juan Torralba de Rivera y D. Juan Torralba

El Sr. D. Pedro Marti Dip. nombra  
al Sr. D. Juan Torralba de Rivera y D. Juan Torralba

El Sr. D. Pedro Mota Dip. Melije a los de  
los q' estan actualmente deponidos y excoales

El Sr. D. Pedro Molla Dip. en su voto compare  
con un lado al del Sr. Aycaudo

El Sr. D. Juan Torralba Izquierdo Dip. nombra

